

Uelate maravedis



SELLO QVARTO, VILLA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y DOS.

Auntam<sup>o</sup> de 28 de Abril En la villa de Secla, y sala capitular de  
ella a veinte, y ocho de Abril de mill seccientos y setenta, y dos,  
allandove juntos los s<sup>res</sup> Consejo, Justicia, y Regim<sup>o</sup> de ella, que  
abajo firmazan, habiendo sido citados con papeleta antecedien  
y habiendo conferido acorido lo sig<sup>te</sup> \_\_\_\_\_  
La villa de una conformidad Dixo: q<sup>e</sup> respecto de tener  
nombrado por censor a Jph Guzman para las oposiciones  
de la Preceptoria de Gramatica de esta villa, que se alla baxan  
te, y para q<sup>e</sup> asistan a el mismo tiempo con los cavallero  
Capitulares convecidos, q<sup>e</sup> la v<sup>o</sup> tiene nombrados a las re  
feridas oposiciones nombraron a D<sup>n</sup> Jph Los Rios, Taxa,  
ya D<sup>n</sup> Alonso Ruche Rios de esta D<sup>g</sup> parroquial, a quienes  
se les pare recado para ello: y lo firmaron de quedamos

Benito Solano Sanchez Amaya Ortega

Diaz Alonzo Solano Ruch  
Quintana